



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### CONCURSO DE PRÁCTICAS N° 017-2023-PVD

### CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE UN/A (01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA LA UNIDAD ZONAL PUNO

#### RESULTADOS FINALES

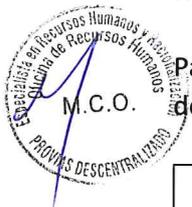
Nº	APELLIDOS y NOMBRES	DNI	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	RESULTADO FINAL	CONDICIÓN
1	YTO VILCA LUCIA MASSIELL	70001843	40	45	85	GANADOR/A
2	APAZA CHOQUE MARIBEL	73988922	40	40	80	ACCESITARIO/A
3	HANCCO MORALES MIKI NOHEMY	73642901	40	40	80	ACCESITARIO/A

Se hace de conocimiento a los candidatos ganadores que deberán apersonarse para la suscripción de convenio, según el siguiente detalle:

**Fecha** : Del 05.10.2023 al 12.10.2023  
**Lugar** : Jr. Carabaya N° 184 - 186 Cercado - Puno  
**Horario** : 8:30 am -10:00 am

Para la suscripción del convenio, los postulantes ganadores deberán presentar los siguientes documentos:

1. Anexos 01, 02 y 03 en original (bien legible, caso contrario no será considerado).
2. Certificado de Egresado y/o Bachiller.
3. Curriculum documentado que incluya copias simples de las constancias de trabajo y/o certificados de trabajo y/o otros que sustente su experiencia laboral, de corresponder; así como copias simples de las constancias de participación en cursos, capacitaciones, seminarios, talleres, especialización de estudios y/o similares., de corresponder.
4. Dos fotografías de frente tamaño pasaporte con fondo blanco.
5. Copias del voucher de la cuenta para el depósito para la subvención económica, en el cual se aprecie el número de cuenta y el N° de CCI (código interbancario).
6. Copia simple del Documento Nacional de Identidad – DNI
7. Copia simple del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.
8. Declaración Jurada de No Contar con Antecedentes Penales ni Policiales.



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provías  
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

9. Certificado Médico.
10. En caso de ser casados deberán traer una copia simple de la partida de matrimonio (no mayor a 3 meses de expedida).
11. En el caso de ser convivientes, deberá presentar la Escritura Pública de reconocimiento de Unión de Hecho, según trámite señalado en la Ley N° 29560.

**NOTA:**

Si vencido el plazo máximo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados, el candidato ganador no suscribe el convenio por causas objetivas imputables a él, se declarará ganador al postulante que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente (accesitario), para que proceda a la suscripción del respectivo contrato dentro del mismo plazo, cantado a partir de la respectiva notificación.

Lima, 03 de octubre de 2023



**COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN**



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

